

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31177** *INSTALACIONES SOUTELO, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 624/08, ejecución 108/09, seguido a instancia de Daniel Alcalde López, contra Instalaciones Soutelo, SL., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 2 de octubre de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Instalaciones Soutelo, SL., en situación de insolvencia total por importe de 1.253,20 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de octubre de 2009.- Don Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A090072002-1